



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Chubut

Puerto Madryn, 30 de marzo de 2022.

VISTO el Expediente N° 34.022.227 de la División Compras y Contrataciones de esta Facultad Regional y la Disposición SADFRCH N° 06/2022; y

CONSIDERANDO:

Que las presentes actuaciones tramitan la contratación para la adquisición de dispenser y filtros de agua para esta Facultad Regional.

Que, por la Disposición citada en el visto, se autorizó la convocatoria para la Contratación Directa N° 01/2022, cuya apertura se estableció para el día 23 de marzo a las 16:00 horas, estimándose el monto total de la contratación en la suma de PESOS NOVENTA Y NUEVE MIL (\$99.000,00).

Que, según requerimiento legal, se cursaron invitaciones a las firmas: DIS-TEC de CRISTIAN DANIEL LEIVA PERALTA, CUIT N° 20-28370754-8, GRUPOBELL SRL, CUIT N° 30-70987291-1, y a la firma TOP WATER de BRUNO LIONEL BRONZSTEIN, CUIT N° 20-22364397-4.

Que, al momento de la apertura, fueron recibidas una oferta perteneciente a la firma: TOP WATER de BRUNO LIONEL BRONZSTEIN, habiéndose elaborado el Cuadro Comparativo de la Oferta exigido por la reglamentación vigente.

C  
J.B.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Chubut

Que, en fecha 25 de marzo del corriente año, la División de Compras y Contrataciones emitió la Recomendación de Preadjudicación N° 1/2022, mediante la cual sugiere preadjudicar los renglones N° 1 y 2 por un importe total de PESOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS (\$93.400,00), a la firma TOP WATER de BRUNO LIONEL BRONZSTEIN, por constituir la única oferta válida recibida para este procedimiento de selección y resultar técnica y económicamente conveniente.

Que se cuenta con el crédito necesario para hacer frente a la erogación resultante.

Que no se incurre en la prohibición de desdoblamiento en los términos del artículo 30 del Reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/2016.

Que, a efectos de concluir con el procedimiento de selección, resulta necesario adjudicar la Contratación Directa N° 01/2022 - "Adquisición Dispenser de Agua" según las recomendaciones de la División de Compras y Contrataciones.

Que, el presente acto se dicta en virtud de lo establecido en el Artículo 9° del Reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/2016, el Artículo 50 de la Disposición ONC N° 62/2016 y uso de las atribuciones conferidas por la Ordenanza N° 1699.

Por ello,

B  
V.G.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Chubut

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD REGIONAL CHUBUT

DISPONE:

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar la Contratación Directa N.º 01/2022, encuadrada en los Artículos 15 y 27 del Reglamento Aprobado por el Decreto N.º 1030/2016, para la adquisición de dispenser y filtros de agua para esta Facultad Regional.

**ARTÍCULO 2°.-** Adjudicar a la firma, TOP WATER de BRUNO LIONEL BRONSTEIN, CUIT N° 20-22364397-4., los renglones N° 1 y 2, por un importe total de PESOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS (\$93.400,00), por constituir la oferta técnica y económicamente más conveniente.

**ARTÍCULO 3°.-** El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado de la siguiente manera: la suma de PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS (\$84.400,00) con cargo a la Fuente 12, Inciso 4, Ejercicio 2022; y la suma de PESOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS (\$9.400,00), Fuente 12, Inciso 2, Ejercicio 22.

**ARTÍCULO 4°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

**DISPOSICIÓN SADFRCH N.º 20/2022**

UTN



Lic. Silvina Cesari  
Secretaria Administrativa